

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 089

Garzón, 27 de mayo del 2021

Mediante radicado CAM No. 20213300099582 de abril 26 del 2021 y VITAL No. 2300005511281321001, la señora MARTHA CECILIA OSORIO PERALTA identificada con cedula de ciudadanía No. 55.112.813 de Gigante, con dirección de notificación Lote No. 3 manzana 8 del municipio de Gigante, contacto No. 317 5911345 y correo electrónico cardenas2784@gmail.com en calidad de poseedora, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio rural denominado "Lote No. 3 manzana 8" con matrícula inmobiliaria y código catastral sin información localizado en el barrio Asociación Granjas Campestre Villa Marín en jurisdicción del municipio de Gigante en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO.- Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO.- Comisionar al contratista de apoyo ERICH MICHEL LOSADA VARGAS adscrito a la DTC para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO.- La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO.- Fijar en **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRECIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$224.390,00)** el valor a pagar por la señora MARTHA CECILIA OSORIO PERALTA identificada con cedula de ciudadanía No. 55.112.813 de Gigante, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

Código: F-CAM-173

Versión: 3

Fecha: 09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Centro

Proyectó: Erich Losada – Contratista de apoyo
Revisó: Jenny Sagastuy – Profesional universitario
Radicado: 20213300099582
Expediente: PAF-00342-21